

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.463

Lunes 1 de Junio de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2814523

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE MACHALÍ

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

ANA ALICIA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, RUN 6.789.345-K, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar a su nombre, un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, consistente en 0,00288044 acciones del Canal Lucano, equivalentes a un caudal total de 0,0355158 litros por segundo, que se captan gravitacionalmente desde el Río Cachapoal, en la comuna de Machalí, Provincia de Cachapoal, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, específicamente desde la bocatoma del referido Canal Lucano ubicado en la ribera derecha del río Cachapoal, sector de la descarga de la Central Sauzalito, en las coordenadas U.T.M. Norte: 6.210.417 metros y Este: 347.441 metros, Datum WGS 84, Huso 19. Las aguas se han utilizado de manera continua e ininterrumpida desde tiempo inmemorial, libre de clandestinidad o violencia, para el riego (uso agrícola y jardín), de la propiedad Rol 143-37, comuna Codegua, de donde se derivó la propiedad de la solicitante, el actual Lote Dos, Rol 133-23.

CVE 2814523

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl